INFORME SEGUIMIENTO

A METAS DE GOBIERNO SINERGIA

(corte 31/07/2020)

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	**INTRODUCCIÓN**	3
2.	**OBJETIVOS**	3
2.1	OBJETIVO GENERAL	3
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3.	**ALCANCE**	4
4.	**ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)**	4
5.	**CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO**	4
6.	**EQUIPO AUDITOR**	5
7.	**DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**	5
7.1	Identificación de los cambios presentados entre el 1/01/2020 y el 31/07/2020	5
7.2	Contextualización de las metas de gobierno del sector incluidas en SINERGIA a 31/07/2020	7
7.3	Cumplimiento de las actividades de seguimiento y monitoreo, realizado por la primera y segunda línea de defensa a las metas de gobierno a cargo del mincit incluidos en el sistema de información SINERGIA	18
7.4	Estado de las acciones de mejora implementadas producto de auditorías o seguimientos anteriores	19
8	**CONCLUSIONES**	20
9	**RECOMENDACIONES**	21
10	**SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO**	22

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos (PAAS) aprobado para la vigencia 2020 por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT), programó efectuar el seguimiento a las metas de gobierno a cargo del MinCIT definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) e incluidas en el sistema de información SINERGIA, labor que adelantó en el marco de sus funciones como mecanismo de apoyo al cumplimiento de los objetivos de control establecidos en la ley 87 de 1993.

El seguimiento estuvo orientado a identificar oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno Institucional en las actividades relacionadas con el seguimiento y reporte de avances de las metas de gobierno del MinCIT en su calidad de organismo ejecutor en el sistema de información SINERGIA.

El proceso de seguimiento incluyó análisis y verificación de la información asociada a las metas de los indicadores SINERGIA, así como la presentación de resultados una vez analizados por el equipo auditor, resultados con los que se pretende contribuir al mejoramiento continuo del Ministerio.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y evaluación del avance de los indicadores del MinCIT en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SINERGIA).

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar los cambios presentados en las metas de gobierno ente el 31/12/2019 y el 31/07/2020.

2. Contextualizar las metas de gobierno del sector incluidas en SINERGIA a 31/07/2020.

3. Verificar el cumplimiento de las actividades de seguimiento y monitoreo, realizado por la primera y segunda línea de defensa a las metas de gobierno en el sistema SINERGIA.

4. Identificar el estado de las acciones de mejora implementadas producto de auditorías, evaluaciones o seguimientos anteriores adelantados por la OCI.

3. ALCANCE

El seguimiento se realiza al cumplimiento del reporte de avance de los indicadores que se encuentran en el aplicativo SINERGIA, con corte a 31/07/2020.

4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

El seguimiento a las metas de Gobierno - SINERGIA se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que en el numeral 4.2.2. Evaluación de Indicadores y Metas de Gobierno de Entidades Nacionales, que establece: "SINERGIA del DNP mide específicamente la eficacia, efectividad y calidad de la gestión pública en la consecución de los objetivos priorizados por el Gobierno Nacional". Adicionalmente se articula con la nueva estructura del MECI basada en el modelo COSO, a través del componente "Actividades de Monitoreo y Supervisión" – Tercera Línea de Defensa - Oficina de Control Interno, según la cual: "las evaluaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno, permiten determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la Entidad de manera efectiva"

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Decreto 1082 de 2015, Título 7 Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Capítulo 1 Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), Capítulo 2 Seguimiento a Metas de Gobierno.
- La Directiva Presidencial 21 de 2011 Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SISMEG).
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), versión 3, diciembre 2019.
- Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas del DNP (10/09/2018).
- Procedimiento Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (DE-PR-002), versión 15 del MinCIT.

6. EQUIPO AUDITOR

El presente seguimiento, fue realizado por los auditores de la Oficina de Control Interno:
Auditor Líder: Dr. Diego Gustavo Falla Falla.
Equipo Auditor: Jhonny Enrique López Bernate

7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

7.1 Identificación de los Cambios Presentados entre el 1/01/2020 y el 31/07/2020

Se observó que en el aplicativo SINERGIA se realizó la distribución de los indicadores a cargo del sector en las diferentes entidades que lo conforman

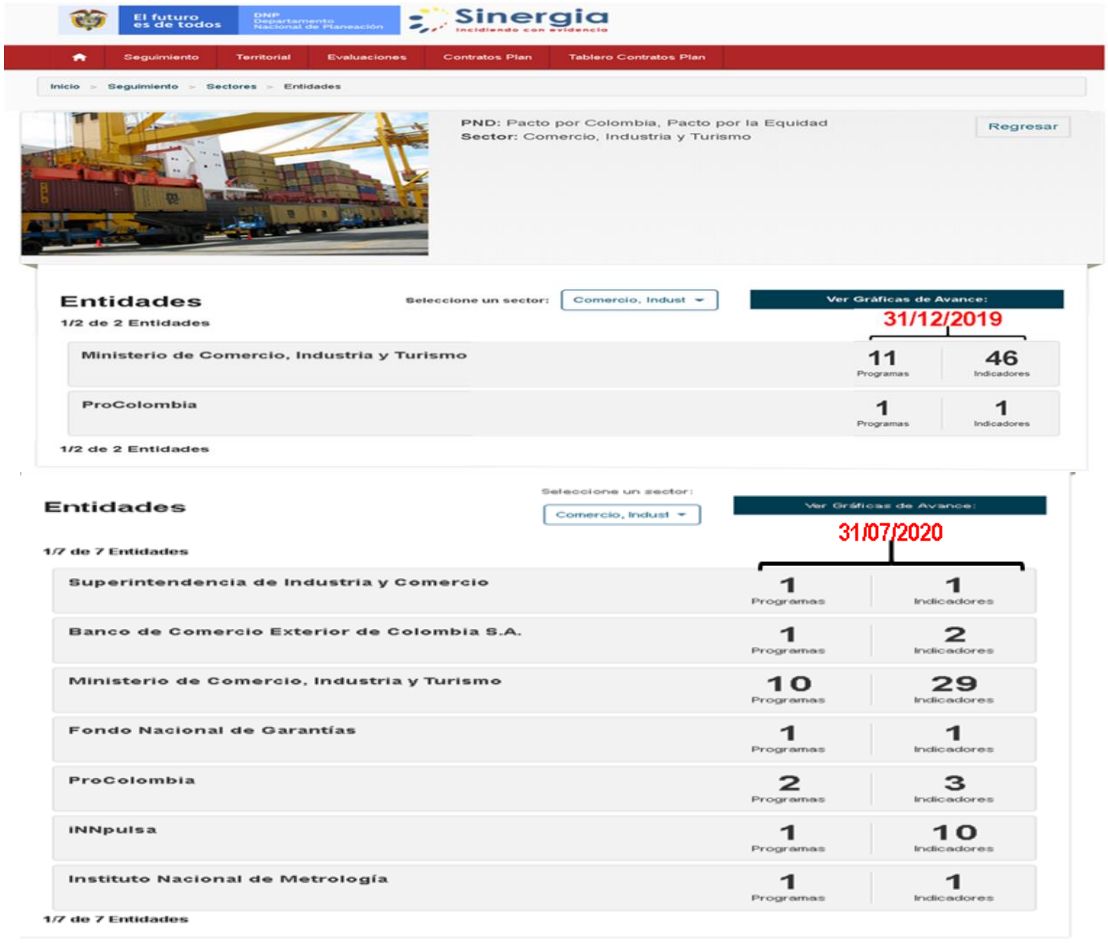

Imagen # 1, fuente informe seguimiento a metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2019) y aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

La OAPS en comunicación del día 18/08/2020 solicitó a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ajustar la distribución de los indicadores a cargo del MinCIT puesto que se encuentra incluido un (1) indicador que está a cargo de Artesanías de Colombia

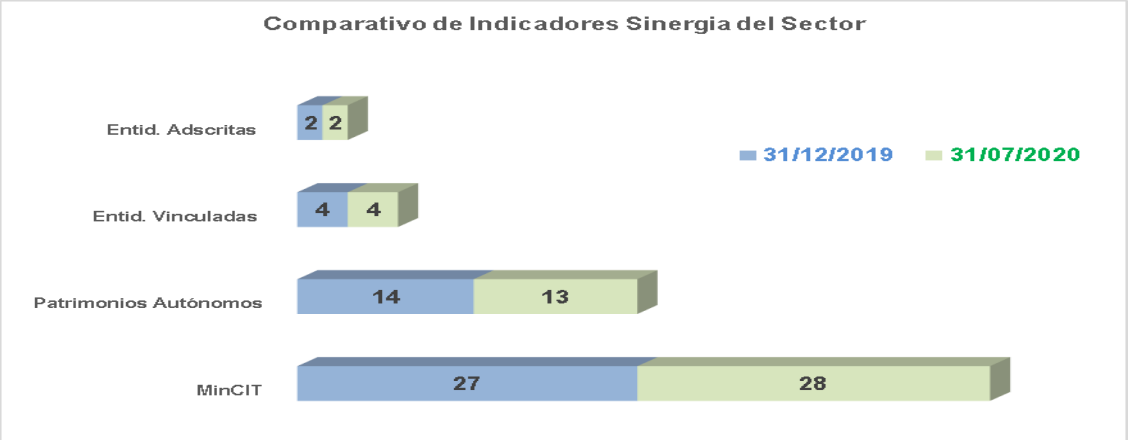

Gráfica # 1, fuente informe seguimiento a metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2019) y aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

Se observó que durante el periodo comprendido entre el 1/01/2020 y el 31/07/2020 el indicador "Empresas atendidas a través de estrategias de encadenamientos" que inicialmente estaba a cargo de Colombia Productiva paso a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad del Viceministerio de Desarrollo Empresarial.

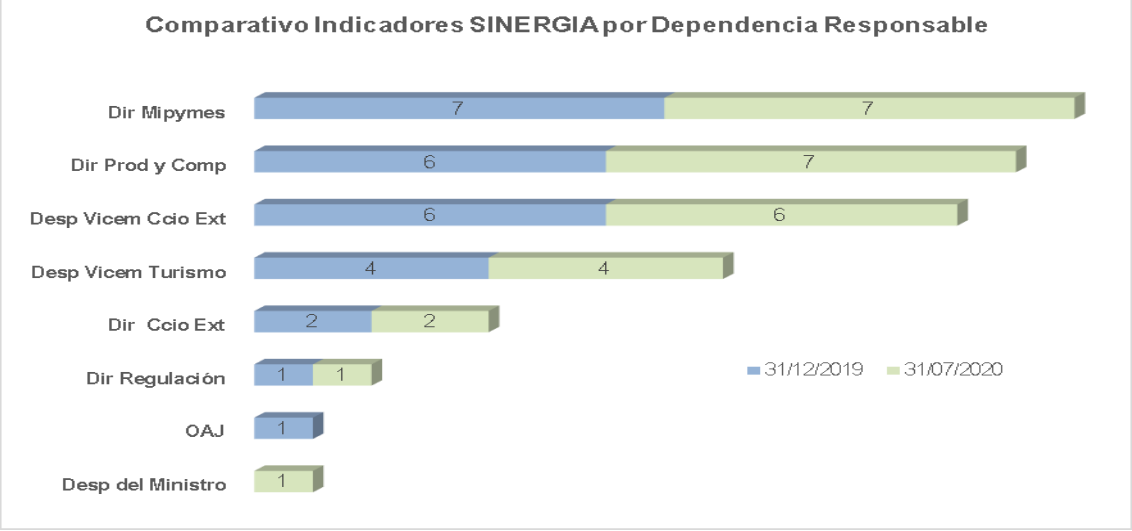

Gráfica # 2, fuente informe seguimiento a metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2019) y aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

Adicionalmente durante el periodo fue reasignado al Despacho del Ministro el indicador que se encontraba a cargo del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Durante el periodo se identificó el ingreso de doce (12) indicadores étnicos a cargo del MinCIT que pertenecen a otra categoría de indicadores del PND y que fueron producto de un proceso de concertación con los grupos étnicos del país que duró hasta diciembre de 2019. Estos indicadores están reportados en SINERGIA por MinCIT desde el 12/03/2020, fecha en la que el DNP completó el cargue de la información y envío notificación para el seguimiento respectivo, que se realiza en la siguiente dirección: **https: //sinergiapp.dnp.gov.co/ # Home Tablero / 53**.

7.2 Contextualización de las Metas de Gobierno del Sector Incluidas en SINERGIA

Las metas de gobierno definidas en el plan nacional de desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (2018 – 2022), e incluidas en el sistema SINERGIA están distribuidas en 24 sectores, 61 entidades, 96 programas y 670 indicadores, de estas el sector "Comercio Industria y Turismo", participa con cuarenta y siete (47) indicadores que representan el 7,01%, distribuidos en siete (7) entidades, como se muestra a continuación:

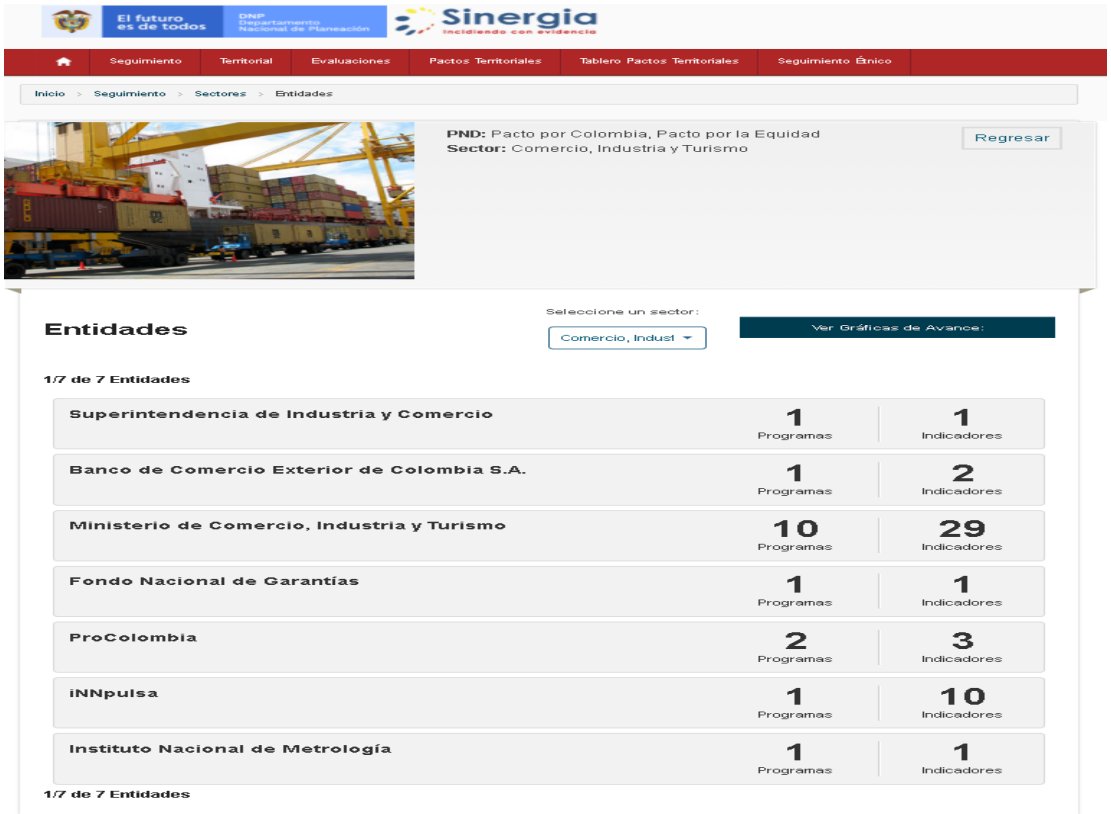

Imagen # 2, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

Se verificó la información contenida en las fichas técnicas de los cuarenta y siete (47) indicadores definidos para sector comercio, industria y turismo y se observó que la distribución por responsable del indicador es la siguiente:

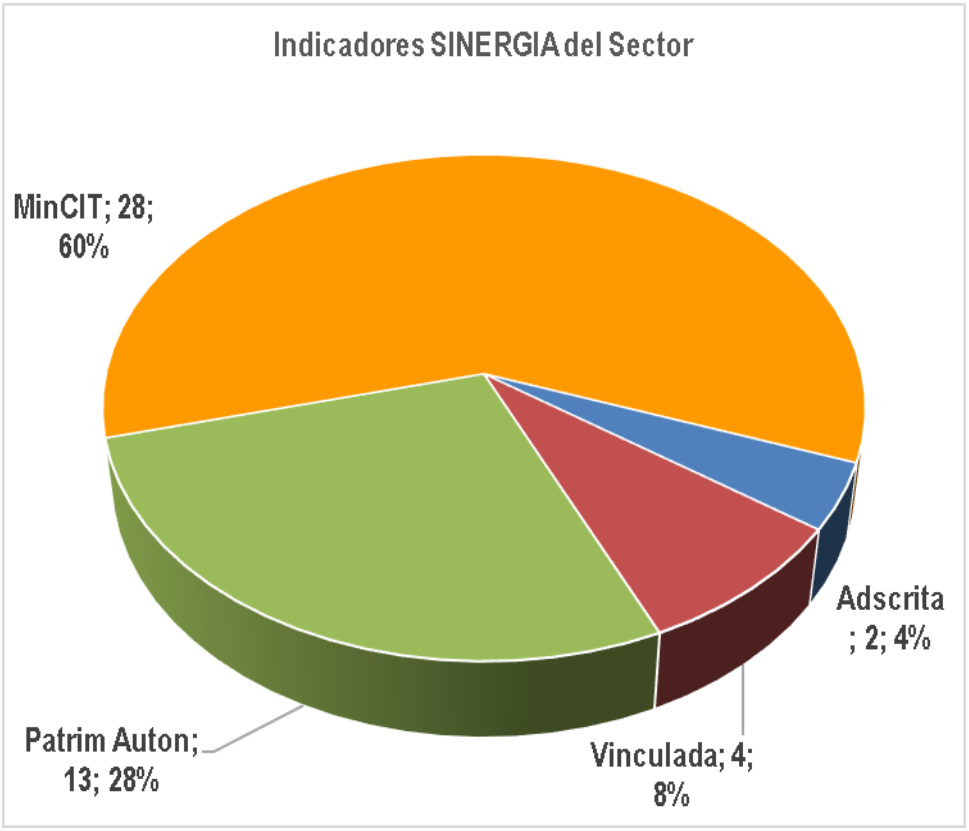

Grafica # 3, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (28)

Entidades adscritas:

- Instituto Nacional de Metrología (1)
- Superintendencia de Industria y Comercio (1)

Entidades vinculadas:

- Fondo Nacional de Garantías (1)
- Bancóldex S.A (2)
- Artesanías de Colombia (1)

Patrimonios autónomos:

- INNPULSA Colombia (10)
- ProColombia (3)

Avance de los Indicadores SINERGIA del sector

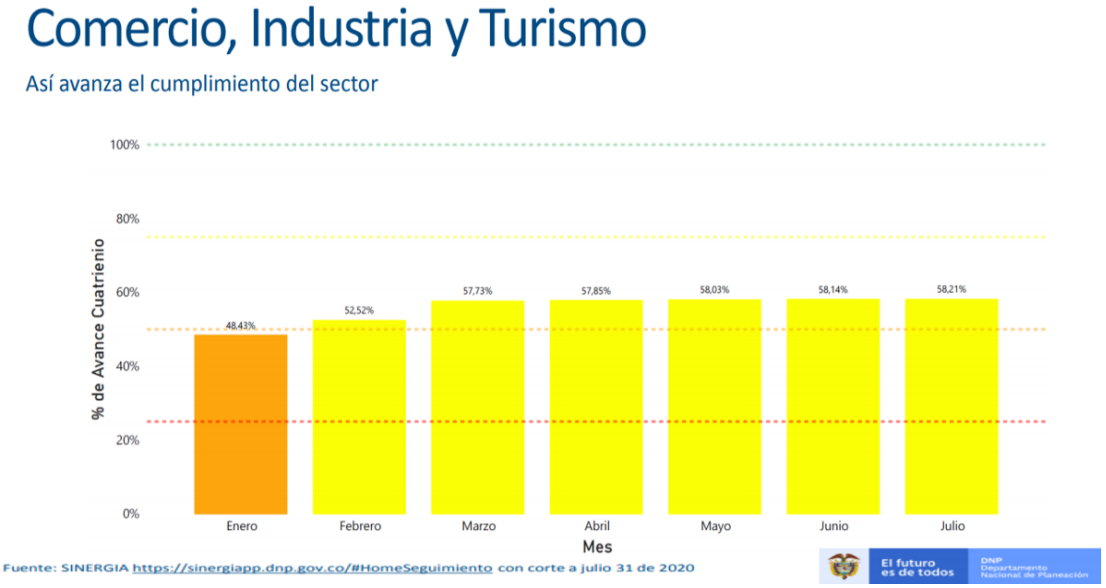

Grafica # 4, fuente informe "Avance Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 SINERGIA agosto de 2020" DSEPP, DNP

Indicadores por Programa y por Dependencia

Programa	Desp. Ministro	Desp Vicem Ccio Ext	Dir Ccio Ext	Dir Mipymes	Dir Regulación	Dir Prod y Comp	Desp Vicem Turismo	TOTAL
A. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial	1							**1**
Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país				1				**1**
D. Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia					1			**1**
C. Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas		2						**2**
Internacionalización de la economía			2					**2**
B. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad						3		**3**
F. Turismo: el propósito que nos une							4	**4**
Transversal		4						**4**
Productividad y competitividad de las empresas colombianas				6		4		**10**
Total	**1**	**6**	**2**	**7**	**1**	**7**	**4**	**28**

Tabla #1, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- El 35,7% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (10), se encuentran relacionados con el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”, de estos el 60% (6) están a cargo de la Dirección de MiPymes y el 40% (4) restante a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad.

- El 14,3% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (4), se encuentra relacionados con el programa “Turismo: el propósito que nos une”, de estos el 100% están a cargo del Despacho del Viceministerio de Turismo.

- El 14,3% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (4), se encuentra relacionados con el programa “Transversal”, de estos el 100% están a cargo del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior.

- El 10,7% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (3), se encuentran relacionados con el programa “Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad”, de estos el 100% están a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad.

- El 7,1% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (2), se encuentra relacionados con el programa “Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas”, el 100% están a cargo del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior.

- El 7,1% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (2), se encuentra relacionados con el programa “Internacionalización de la economía”, el 100% están a cargo de la Dirección de Comercio Exterior.

- El 3,6% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (1), se encuentra relacionados con el programa “Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia”, el 100% están a cargo de la Dirección de Regulación.

- El 3,6% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (1), se encuentra relacionados con el programa “Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país”, el 100% están a cargo de la Dirección de MiPymes.

- El 3,6% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (1), se encuentra relacionados con el programa “Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial”, el 100% están a cargo del Despacho del Ministro.

Indicadores SINERGIA por Dependencia

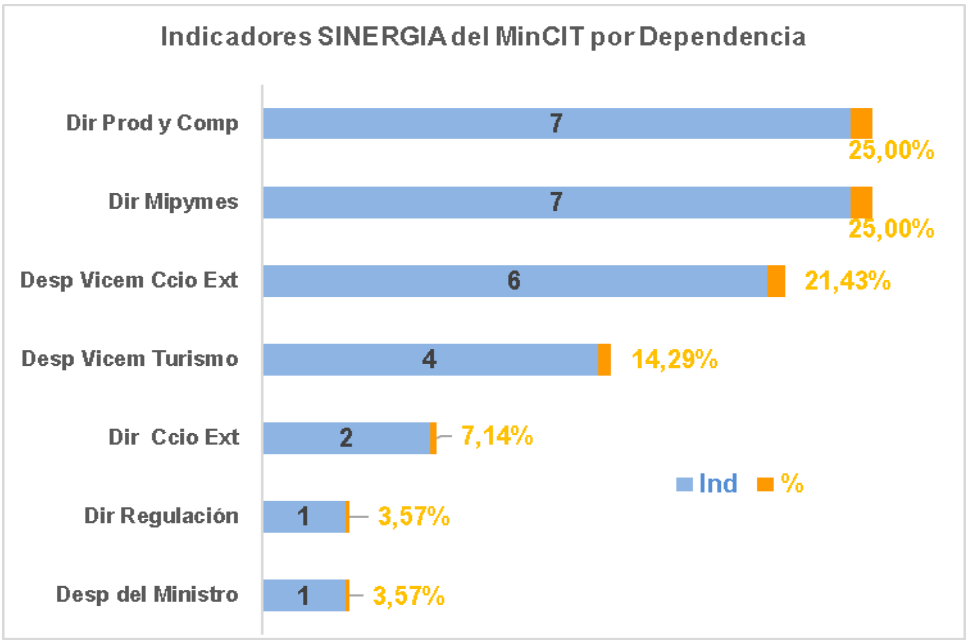

Grafica # 5, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- La Dirección de Productividad y Competitividad es responsable por el seguimiento de siete (7) indicadores que representan el 25 % del total de los indicadores a cargo del MinCIT.
- La Dirección de MiPymes es responsable por el seguimiento de siete (7) indicadores que representan el 25 % del total de los indicadores a cargo del MinCIT.
- El Despacho del Viceministro de Comercio Exterior es responsable por seis (6) indicadores que representan el 21,43% del total de los indicadores a cargo del MinCIT.
- El Despacho del Viceministro de Turismo es responsable por cuatro (4) indicadores que representan el 14,29% del total de los indicadores a cargo del MinCIT.
- La Dirección de Comercio Exterior es responsable por dos (2) indicadores que representan el 7,14% del total de los indicadores a cargo del MinCIT.
- El Despacho del Ministro y la Dirección de Regulación, cada una es responsable por un (1) indicador que representa el 3,57% para c/u del total de los indicadores a cargo del MinCIT.

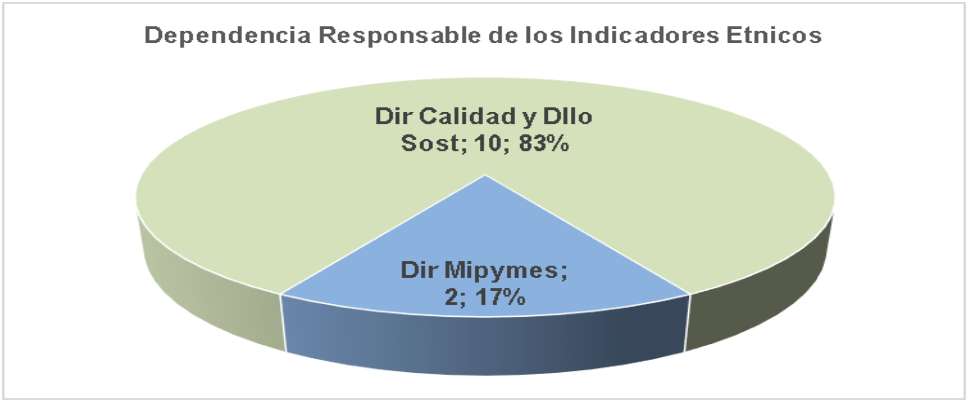

Grafica # 6, fuente OAPS

- La Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible es la responsable del 83,3% de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT.
- La Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa es la responsable del 17% de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT.

Indicadores SINERGIA por Tipo de Indicador y por Dependencia

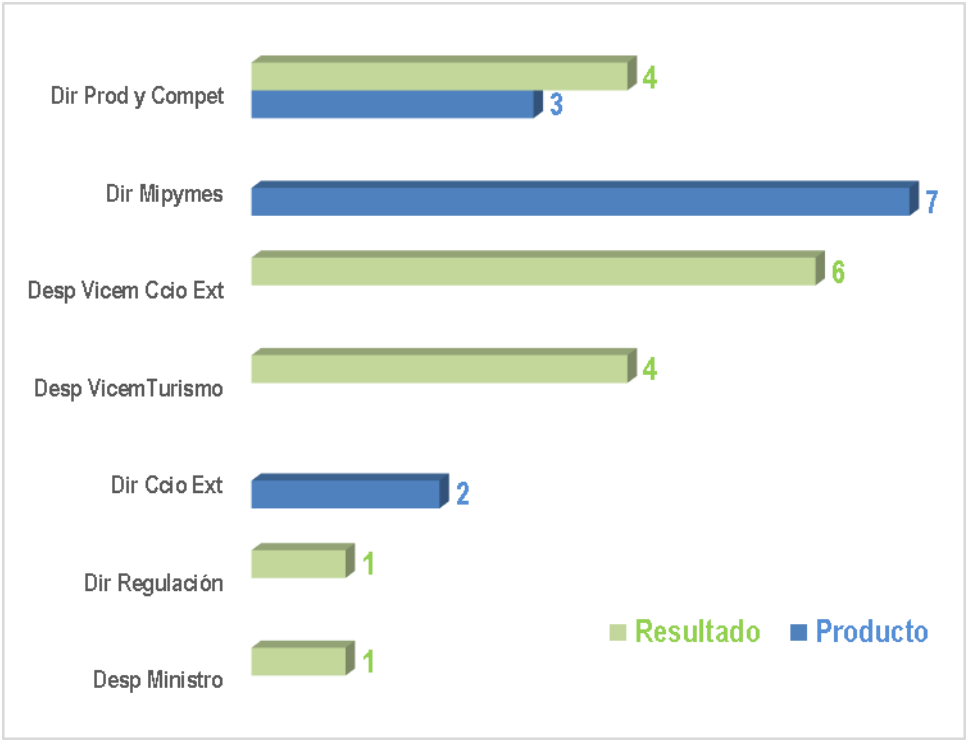

Grafica # 7, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- El 57,14% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (16), son indicadores de “RESULTADO”, que son los que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública, por ejemplo: cambios de percepción, conocimiento, condiciones de bienestar, entre otros. El 37,5% de estos (6) están a cargo del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior, el 25% (4) a cargo del Viceministerio de Turismo, el 25% (4) a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad, el 6,25% a cargo de la Dirección de Regulación y el 6,25% a cargo del Despacho del Ministro.

- El 42,86% de los indicadores SINERGIA a cargo del MINCIT (12), son indicadores de “PRODUCTO”, que mide los bienes y servicios que son generados y entregados cumpliendo los estándares de calidad definidos. El 58,33% de estos (7) están a cargo de la Dirección de MiPymes, el 25% (3) a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad y el 16,67% (2) a cargo de la Dirección de Comercio Exterior.

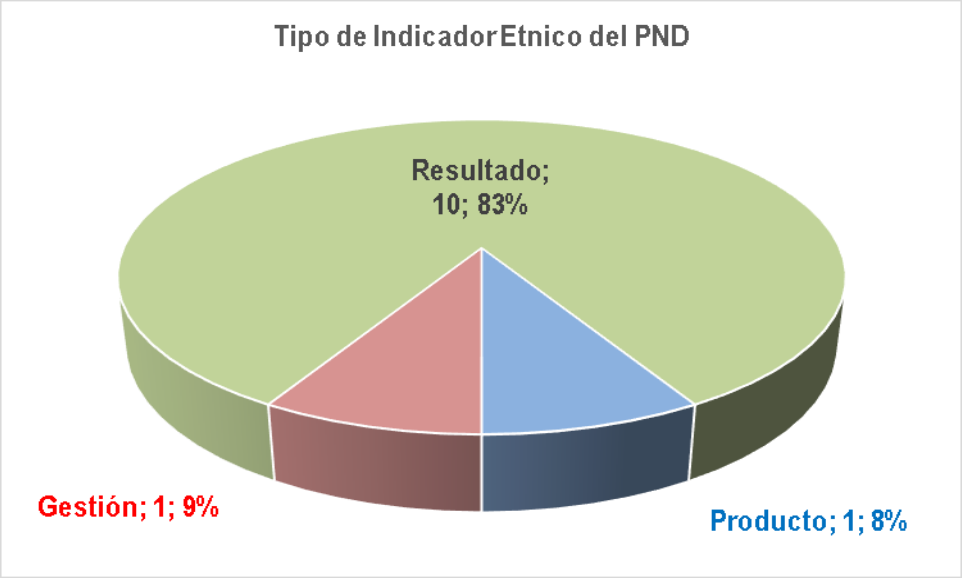

Grafica # 8, fuente OAPS

- El 83,33% (10) de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT son de “RESULTADO”

- El 8,33% (1) de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT son de “GESTION”

- El 8,33% (1) de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT son de “PRODUCTO”

Indicadores SINERGIA por Periodicidad y Dependencia

El 57,14% de los indicadores SINERGIA a cargo del MinCIT (16) tienen una periodicidad de medición anual, el 17,86% (5) Trimestral, el 10,71% (3) Semestral, el 7,14% (2) bienal y el 7,14% (2) mensual. A continuación, se presentan los 28 indicadores por periodicidad de medición y por dependencia

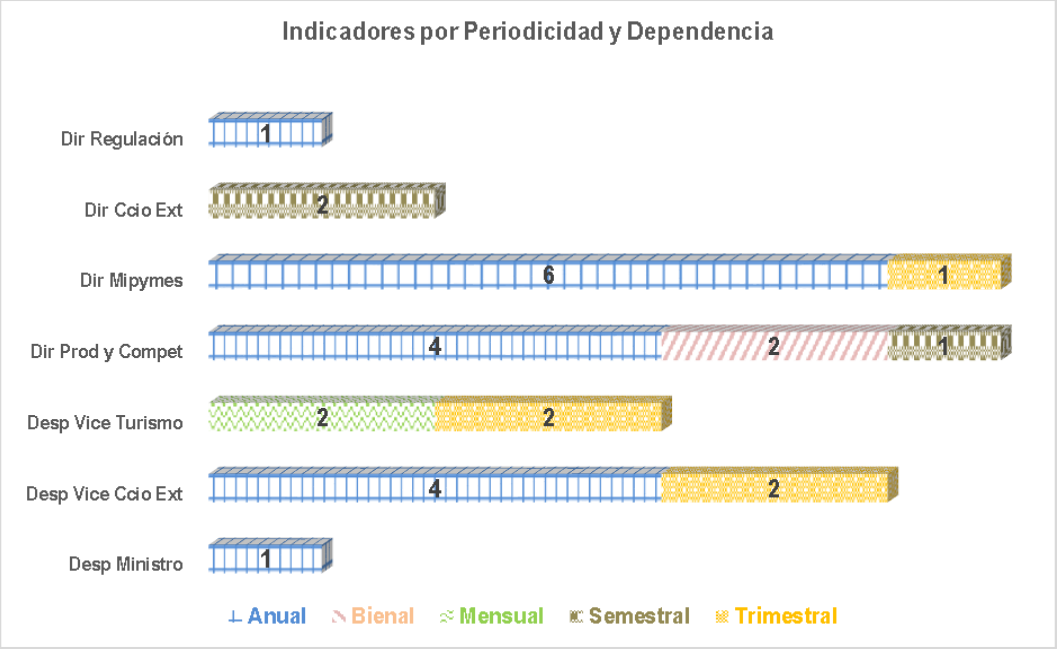

Grafica # 9, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- El Despacho del Ministro tiene cargo el 3,57% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (1) con periodicidad de medición anual.

- El Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior tiene a cargo el 21,43% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (6), de estos el 66,67% (4) presenta periodicidad de medición anual y el 33,33% (2) trimestral.

- El Despacho del Viceministerio de Turismo tiene a cargo el 14,29% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (4), de estos el 50% (2) presenta periodicidad de medición mensual y el 50% (2) trimestral.

- La Dirección de Productividad y Competitividad tiene a cargo el 25% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (7), de estos el 57,14% (4) presenta periodicidad de medición anual, el 28,57% (2) bienal y el 14,29% (1) trimestral.

- La Dirección de MiPymes tiene cargo el 25% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (7), de estos el 85,71% (6) presenta periodicidad de medición anual y el 14,29% (1) trimestral.

- La Dirección de Comercio Exterior tiene a cargo el 7,14% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (2) con periodicidad de medición semestral.

- La Dirección de Regulación tiene a cargo el 3,57% de los indicadores SINERGIA del MinCIT (1) con periodicidad de medición anual.

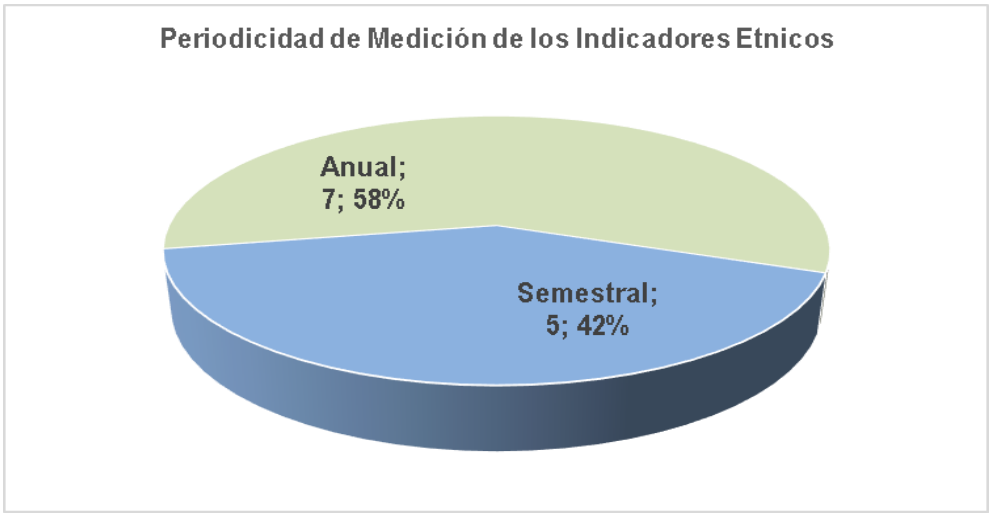

Grafica # 10, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- El 58% de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT tienen una periodicidad de medición anual.

- El 42% de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT tienen una periodicidad de medición semestral.

Indicadores SINERGIA por Tipo de Acumulación y Dependencia

La acumulación permite asegurar una correcta medición del porcentaje de avance del indicador y el modo de acumulación depende de si el objetivo o la dirección del indicador es incrementar su valor, reducirlo o mantenerlo. El objetivo del 100% de los indicadores SINERGIA del MinCIT es “INCREMENTAR”, de estos el 60,71% (17) son de “Flujo”, el 21,43% (6) son de “Capacidad” y el 17,86% (5) son “Acumulado”. A continuación, se presentan los 28 indicadores por tipo de acumulación y por dependencia.

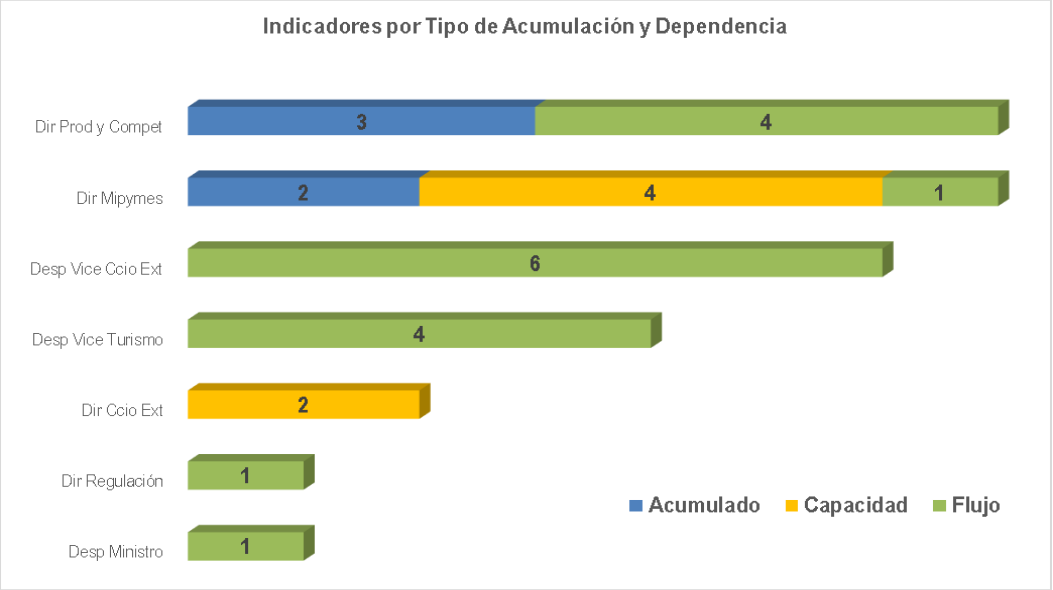

Grafica # 11, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/07/2020)

- El 57,14% (4) de los indicadores a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad son de tipo acumulación “Flujo” y el 42,86% son de tipo “Acumulado”.

- El 57,14% (4) de los indicadores a cargo de la Dirección de MyPymes son de tipo acumulación “Capacidad”, el 28,57% son de tipo “Acumulado y el 14,29% son de tipo “Flujo”.

- El 100% (6) de los indicadores a cargo del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior son de tipo acumulación “Flujo”.

- El 100% (4) de los indicadores a cargo del Despacho del Viceministerio de Turismo son de tipo acumulación “Flujo”.

- El 100% (2) de los indicadores a cargo de la Dirección de Comercio Exterior son de tipo acumulación “Capacidad”.

- El 100% (1) de los indicadores a cargo de la Dirección de Regulación son de tipo acumulación “Flujo”.

- El 100% (1) de los indicadores a cargo del Despacho del Ministro son de tipo acumulación “Flujo”.

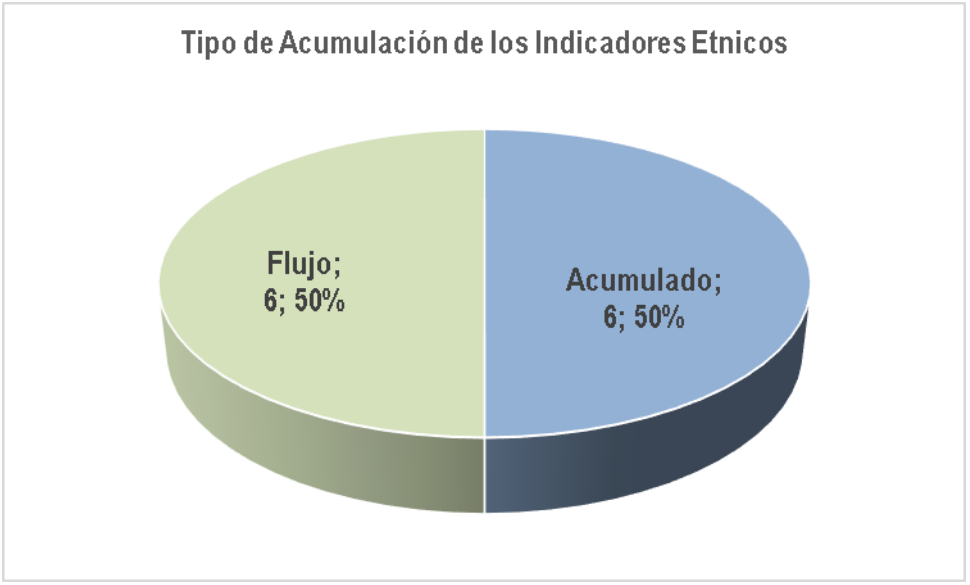

Grafica # 12, fuente OAPS

- El 50%(6) de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT son de tipo acumulación “FLUJO”.
- El 50%(6) de los indicadores étnicos a cargo del MinCIT son de tipo acumulación “ACUMULADO”.

7.3 Cumplimiento de las Actividades de Seguimiento y Monitoreo, Realizados por la Primera y Segunda Línea de Defensa a las Metas de Gobierno a cargo del MinCIT incluidos en el Sistema de Información SINERGIA

Se verificó el seguimiento efectuado por el gerente de meta (primera línea de defensa) a los veintiocho (28) indicadores SINERGIA y a los doce (12) indicadores étnicos del sector Comercio, Industria y Turismo a cargo del MinCIT, observando que:

- Para el indicador SINERGIA (PND) "Tasa neta de creación de empresas" (ID# 5683), se observó que los reportes cualitativos de lo que va corrido de la vigencia 2020 fueron objeto de modificación, adicionalmente no se observó reporte cualitativo correspondiente al mes de julio por parte del gerente de meta (primera línea de defensa), situación que se justificó de la siguiente forma: La metodología empleada para el cálculo del indicador fue revisada por Presidencia, el DNP, la OEE y la Dirección de MiPymes, el 5/08/2020 se empezó a actualizar los reportes del año y dado que estos deben hacerse mes por mes y que cada uno debe ser aprobado previamente por el sectorialista del DNP para pasar al siguiente mes, no fue posible realizar esta actividad en los diez (10) días del mes de agosto que estuvo abierto el sistema.

- Del total de los reportes cualitativos presentados por los gerentes de meta (primera línea de defensa) en lo que va corrido del año, el 82,14% de los reportes del mes de enero y el 42,85% del mes de marzo fueron presentados incumpliendo los términos establecidos. Situación que fue contrarrestada por la OAPS (segunda línea de defensa) con seguimientos periódicos, la implementación de nuevos controles y el fortalecimiento de los ya existentes, mejorando la oportunidad en la presentación de los reportes cualitativos y cuantitativos.

- Para los doce (12) indicadores étnicos los reportes cualitativos correspondientes a los meses comprendidos entre enero y marzo, se realizó entre el 15 y el 16 de abril del año en curso, los correspondientes a los meses de abril y mayo, el 33,33% se realizaron lo reportes en los términos establecidos y el 66,66% entre el 7 y el 9 de julio; estos incumplimientos evidenciados fueron producto de la dinámica de formulación y registro de una nueva modalidad de indicadores en el sistema SINERGIA. El 41,66% de los reportes cualitativos (5) del mes de junio y el 100% de los reportes del mes de agostos se presentaron cumpliendo los términos establecidos.

Si bien es cierto se identificaron situaciones que evidencian debilidades en el seguimiento efectuado por los gerentes de meta (primera línea de defensa) estas se fueron subsanando con el seguimiento periódico y el fortalecimiento de los controles por parte de la OAPS (segunda línea de defensa).

7.4 Estado de las Acciones de Mejora Implementadas Producto de las Auditorías, Evaluaciones o Seguimientos Adelantados por la OCI.

A la fecha de corte del presente seguimiento se observa que producto de los seguimientos denominados: "SINERGIA - Seguimiento a Metas de Gobierno Corte a 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019, se encuentran siete (7) planes de mejoramiento (identificados con los códigos: 18-003, 19-016, 19-017, 19-018, 19-019, 19-020 y 19-021), conformados por diez (10) acciones de mejora, con las siguientes características y novedades:

a) Se han cumplido ocho (8) acciones, las identificados con los códigos #: 18-003A, 18-003B, 18-003C, 19-016A, 19-017A, 19-018A, 19-019A y 19-020A.

b) La acción #18-003D presenta un avance del 80% con fecha de inicio 19/02/2020 y fecha de terminación 31/08/2020.

c) La acción #19-021A presenta un avance del 80% con fecha de inicio 1/07/2020 y fecha de terminación 30/09/2020.

8. CONCLUSIONES

- Este seguimiento verificó el cumplimiento y aplicación de normatividad vigente, los procesos y lineamientos internos definidos en el MinCIT, la trazabilidad de las operaciones y el mejoramiento continuo, de conformidad con el SIG.

- El sistema de información SINERGIA actualizó la información publicada distribuyendo los indicadores a cargo del sector CIT en las diferentes entidades que lo conforman, sin embargo, se encuentra pendiente la reasignación de un (1) indicador que aparece a cargo del MinCIT, debiendo estar a cargo de Artesanías de Colombia.

- En total el MinCIT se encuentra a cargo de 28 indicadores del PND y 12 indicadores étnicos.

- Se observó que los reportes cualitativos de los indicadores PND realizados por el gerente de meta (primera línea de defensa) correspondientes a los meses de enero y marzo se realizó incumpliendo los términos establecidos (10 primeros días del mes siguiente al periodo de reporte), a la fecha los reportes cualitativos y cuantitativos se encuentran presentados oportunamente.

- Los reportes cualitativos de los indicadores étnicos de los meses de abril, mayo y junio cumplieron parcialmente los términos establecidos para su presentación, a la fecha estos reportes fueron presentados oportunamente.

- Se observó que las mejoras implementadas por la OAPS (segunda línea de defensa) en el proceso para el oportuno registro en el aplicativo SINERGIA de los informes cualitativos y cuantitativos han sido eficaces.

- Se observó monitoreo permanente por parte de la OAPS al cumplimiento de las acciones de mejora formuladas producto de las auditorías, evaluaciones o seguimientos adelantados por la OCI.

- Se observó avance en las acciones de mejora que se encuentran en ejecución y que están próximas a cumplirse.

9. RECOMENDACIONES

- Realizar seguimiento a que la DSEPP del DNP (administradora de SINERGIA) realice la reasignación del indicador a cargo de Artesanías de Colombia.

- Mantener los controles definidos para el oportuno reporte cualitativo y cuantitativo por parte de los gerentes de meta (primera línea de defensa) así como el seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (segunda línea de defensa).

- Continuar con el monitoreo permanente al cumplimiento de las acciones de mejora formuladas que se encuentran en ejecución.

10 SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	*Nombre del Documento*	*Ubicación Física o Magnético*	*Área Responsable*	*Firma del Responsable*
1	Información publicada en el sistema SINERGIA	Sistema SINERGIA	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP)	
2	Base-Seg-Aplic-SINERGIA	C:\Users\jlopezb \ ownCloud \ OCI \ 2020 \ SEGUIMIENTOS \ SINERGIA	Oficina de Control Interno (OCI)	
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.